



Contenido:

- Tecnoshow será la feria tecnológica más grande de Boyacá
- Proyecto de Planes Integrales de Salud Preventiva cumplió plan de mejora
- Oscar Rivera será nuevo integrante del equipo Boyacá es para Vivirla
- Boyacá recibe reconocimiento a nivel nacional por programa de desparasitación
- En Bogotá, se dio lanzamiento de la Ruta Leyenda El Dorado
- Gobernación fija lineamientos para garantizar servicios de salud a población pobre no asegurada
- 'Soy como tú', estrategia que busca evitar la violencia infantil en Boyacá
- Boyacá a ratificar la calidad educativa en la prueba PISA
- Participe en II Rueda de Investigación para sector de alimentos procesados
- Próximos destinos del Tour de los Resultados: Tuta y Mongua
- Gobernador firma convenio de becas para los estudiantes destacados académicamente en Boyacá

Tecnoshow será la feria tecnológica más grande de Boyacá



En el Centro de Convenciones de Tunja, el gobernador de Boyacá hizo el lanzamiento del evento a medios de comunicación.

Tunja, 9 de noviembre de 2017. (OPGB). Del 23 al 25 de noviembre, el Centro de Convenciones de la Cámara de Comercio de Tunja se convertirá en epicentro tecnológico, por cuenta de Tecnoshow Boyacá, una importante apuesta que hace el gobierno departamental, en cabeza del ingeniero Carlos Andrés Amaya Rodríguez, donde se mostrará a Colombia y el mundo qué está haciendo Boyacá en materia de tecnología.

El evento ferial contará con la participación de 55 empresas proveedoras de servicios y productos de tecnología, con la que se espera atraer a más de 500 empresas y 2 mil visitantes.

“Queremos apoyar a nuestros empresarios y promocionar el talento TIC. Tenemos un Departamento con grandes avances tecnológicos, pocos saben que exportamos aplicaciones a multinacionales. El objetivo es que pequeños y grandes empresarios aprovechen este escenario, que durante tres días brindará una completa jornada académica, espacio comercial e institucional para que nuestros desarrolladores brinden soluciones al sector empresarial y se logren negocios más competitivos y productivos”, dijo Carlos Andrés Amaya Rodríguez.

Marketing digital, animación en 2D y 3D, desarrollo de contenidos para aplicaciones y la gamificación, es decir, motivar al consumidor a través del juego como metodología de mercadeo serán algunos de los temas abordados en la jornada académica.



Número: Boletín 209

Fecha: 9 de noviembre de 2017

“Brindaremos contenidos y herramientas de empoderamiento tecnológico, tendremos casos de éxito, charlas dictadas por alta gerencia de Google para Colombia, el gestor de la estrategia de contenidos para Latinoamérica de Netflix y el fundador de la primera academia de drones de Colombia, quien nos instruirá en cómo se usan estos equipos para aplicaciones tecnológicas del campo, entre otros invitados”, precisó Santiago Amórtegui, gerente de Alun Ideas, operadores de la Feria.

Amórtegui agregó, que la feria en sí misma será un modelo de innovación, ya que su logística incluye adelantos de tecnología aplicada a eventos, como registros por terminales inteligentes, transferencia de datos de contacto a través de la nube y la posibilidad de monitorear cuántas personas interactuaron en las rondas de negocio.

Las empresas interesadas en participar en TecnoShow Boyacá podrán elegir entre los paquetes Golden, Silver o Bronce. La feria estará abierta al público de 9:00 a.m. a 6:00 p.m. y la entrada es gratuita. Para mayores informes e inscribirse ingresar a la página web www.tecnoshow.com.co/contacto (Fin/
Adriana Villamil Rodríguez)

Proyecto de Planes Integrales de Salud Preventiva cumplió plan de mejora

La semana anterior el DNP levantó la sanción y realizó giros pendientes para la ejecución del proyecto.

Tunja, 9 de noviembre de 2017. (OPGB). Con respecto a la información que dio a conocer el Departamento Nacional de Planeación, a través de su boletín de prensa

titulado: “Boyacá, el departamento de la región Centro Oriente con más recursos en estado crítico”, y cuya información se publica con corte al 30 de junio de 2017, la Secretaría de Salud de Boyacá aclara lo siguiente:

El proyecto de Fortalecimiento de Planes Integrales de Salud Preventiva en el Departamento fue objeto de visita integral entre el 2 y el 19 de mayo del presente año, por parte del equipo del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación, SMCE, del Departamento de Planeación, sede Centro Oriente. Como resultado de dicha visita el 12 de junio se generó un Plan de mejora que incluyó 6 acciones, de las cuales se han desarrollado 4 en su totalidad y 2 se encuentran en proceso de ejecución (No.1 y 4).

Acciones de mejora formuladas:

1. Ajustar el cronograma total del proyecto y actualizarlo en el Aplicativo GESPROY, incorporando las acciones reprogramadas para el bienio 2017 - 2018, dando cumplimiento a las metas del proyecto.
2. Realizar los contratos de prestación de servicios y contratos interadministrativos necesarios para el desarrollo de la última fase del proyecto.
3. Entregar al equipo SMSCE de la Regional Centro Oriente soportes de lo actuado y referido en los numerales 1 y 2.
4. Elaborar el informe integral del proyecto que proporcione datos consolidados sobre su ejecución acumulada hasta 31 de mayo de 2017, en los aspectos físicos, (evidenciando el avance general de cada componente del proyecto y que permita valorar el avance en el cumplimiento de las metas y el objetivo



Número: Boletín 209

Fecha: 9 de noviembre de 2017

general, en coherencia con los aspectos financieros, administrativos y jurídicos).

5. Entregar al equipo SMSCE de la Regional Centro Oriente soportes de lo actuado.

6. Elaborar y entregar el informe de avance financiero del proyecto a corte 31 de marzo de 2017, incluyendo la relación de pagos por cada uno de los beneficiarios, junto con la certificación del valor total pagado con cargo al proyecto, al equipo de SMSCE de la Regional Centro Oriente.

Es importante aclarar que el comunicado emitido por el Departamento Nacional de Planeación, menciona cifras y hallazgos que pertenecen al momento de la visita, en el mes de mayo, razón por la cual se generó dicho plan de mejora.

Durante el segundo semestre del presente año, la Secretaría de Salud Departamental ha realizado la gestión necesaria para cumplir con las acciones previstas en el plan de mejora, las cuales se han informado a través de dos informes de avance, entregados al equipo de SMSCE de la Regional Centro Oriente, en las fechas 5 de septiembre y 30 de octubre de 2017, respectivamente.

En general se han realizado, 24 contratos interadministrativos para beneficiar a 27.000 familias de los municipios priorizados y 15 contratos de prestación de servicios, para el apoyo a la gestión y supervisión del proyecto. Igualmente se actualizó el informe financiero, según las especificaciones del equipo de seguimiento y monitoreo.

De la acción de mejora N° 1, se gestionó todo lo relacionado con la elaboración y aprobación del cronograma para ampliación de plazo en la

entrega de bienes y servicios en el bienio 2017-2018, incluyendo redistribución interna de costos de las actividades asociadas a los productos; ajuste realizado en los formularios exigidos para tal fin y con las autorizaciones de EPS y alcaldes de los 24 municipios implicados.

A la fecha actual el proyecto se ejecuta según el cronograma aprobado y se está actualizando el aplicativo GESPROY con la información sobre el nuevo cronograma y la ejecución financiera real, según los datos entregados por la Oficina de Tesorería.

Luego de la actualización de dicha información, las cifras de ejecución física y financiera en el aplicativo GESPROY, quedarán superiores al 85%, siendo ésta, a la fecha, la ejecución real del proyecto.

En la acción de mejora N° 4, ya se cuenta con el recurso humano contratado a través de contrato de prestación de servicios y actualmente se está elaborando el informe integral de interventoría, el cual se entregará la próxima semana, para culminar con el Plan de mejora establecido para el proyecto.

El secretario de Salud de Boyacá, Germán Francisco Pertuz González, aseguró que, pese a que en el mes de junio cuando se hizo la visita por parte del Departamento Nacional de Planeación, existían esas falencias, a la fecha, el plan de mejora establecido se ha cumplido a cabalidad y el proyecto avanza satisfactoriamente, a tal punto que la semana anterior el Departamento Nacional de Planeación levantó la sanción y realizó giros los pendientes para la ejecución del proyecto, que en esta cuarta fase va a beneficiar 27.000 familias de 24 municipios y 90 entornos educativos.





Número: Boletín 209

Fecha: 9 de noviembre de 2017

Los municipios beneficiados son: Aquitania, Arcabuco, Belén, Boavita, Chita, Covarachía, Duitama, Labranzagrande, Moniquirá, Muzo, Nobsa, Güicán de la Sierra, Pajarito, Paya, Pisba, Saboyá, Samacá, San Luis de Gaceno, Santa María, Soatá, Sogamoso, Soracá, Tipacoque y Tunja.

El trabajo se viene realizando con gerentes de las ESE y equipos básicos (médicos, enfermeros, psicólogos y auxiliares de enfermería), que lideran la implementación y desarrollo de la estrategia en estos municipios bajo los parámetros de Atención Primaria en Salud, de la Política Integral de Atención en Salud, PAIS, y las Rutas Integrales de Atención en Salud, RIAS, garantizando la reorientación de los servicios de salud, con base en las necesidades de la población.

“Ya se firmaron los 24 contratos interadministrativos con las ESE, del mismo modo se ha realizado la inducción para que los equipos básicos aporten conocimiento, habilidades y actitudes, que permitan responder de manera oportuna, integral y efectiva, a las necesidades de salud de las personas, familias y comunidad”, indicó Pertuz.

Agregó que, para ejercer vigilancia y control, varios supervisores se han venido desplazando a cada uno de los municipios, con un grupo de apoyo de profesionales, para adelantar la verificación de la ejecución física de los contratos, mediante evaluaciones de cumplimiento en las fechas establecidas, que permitan realizar el seguimiento desde los aspectos jurídico, administrativo, financiero, contable y técnico. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento Rincón – Prensa Secretaría de Salud).**

Oscar Rivera será nuevo integrante del equipo Boyacá es para Vivirla

El triple campeón de la Vuelta a Boyacá reforzará la plantilla para el 2018.

Tunja, 9 de noviembre de 2017. (OPGB). Oscar Javier Rivera Álvarez, oriundo de Santa Rosa de Viterbo, será nuevo integrante y gran ficha del equipo de ciclismo ‘Boyacá es para Vivirla’, para la temporada que se avecina.

Rivera, ha sido campeón tres veces de la Vuelta a Boyacá (2014, 2016, 2017), top 10 de la Vuelta a Colombia y Clásico RCN, subcampeón de la Clásica Soacha, ganador de etapa y quinto en la Vuelta a Guatemala, sexto en la Vuelta a Ecuador y décimo en el Tour de Río de Janeiro en Brasil; además de ubicarse dentro de los diez mejores en diferentes clásicas del ámbito nacional.

“Muy contento de correr el próximo año con este equipo, que es el más grande del departamento y uno de los mejores de Colombia; espero conseguir grandes títulos, buscaré quedar nuevamente campeón de la Vuelta a Boyacá y lucharé por cada una de las competencias a las que asistamos para dejar en lo más alto al equipo”, expresó el nuevo integrante del Boyacá es para Vivirla, Oscar Rivera.

El santarroseño, de 28 años de edad, es la primera incorporación que hace el equipo para la próxima temporada, especialista en la modalidad de la Contrarreloj Individual y el terreno de alta montaña.

“Las negociaciones se dieron después del Clásico RCN donde me sentí alagado y muy





Número: Boletín 209

Fecha: 9 de noviembre de 2017

feliz por este llamado, el 30 de noviembre finalizo contrato con mi actual equipo y a partir de diciembre estaré bajo las órdenes del cuerpo técnico", concluyó Rivera Álvarez.

La escuadra boyacense, que es patrocinada por la Gobernación, Indeportes y la Lotería de Boyacá, Coldeportes, y cuenta con el apadrinamiento de nuestro campeón Nairo Quintana (Movistar Team), trabaja con su cuerpo técnico en busca de una gran plantilla para la temporada 2018. **(Fin / Macgiver Barón - Prensa equipo de ciclismo Boyacá es para Vivirla / Estilo - Prensa Indeportes Boyacá).**

Boyacá recibe reconocimiento a nivel nacional por programa de desparasitación

10 municipios fueron priorizados para adelantar el programa por presentar prevalencia por encima del 20 por ciento.

Tunja, 9 de noviembre de 2017. (OPGB). El Ministerio de Salud y Protección Social exaltó el trabajo del departamento de Boyacá por lograr desparasitar, en tan solo 10 meses, a 8 mil niños, entre 5 y 14 años, alcanzando una cobertura del 93%.

Los municipios de Coper, Cubará, La Victoria, Muzo, Pauna, Otanche, San Luis de Gaceno, San Pablo de Borbur y Gachantivá, fueron priorizados, según la Encuesta Nacional de Parasitismo Intestinal en Población Escolar Colombia, para adelantar el programa 'anti desparasitación antieméticas', que es patrocinado por la Organización Panamericana de la Salud, con el único objetivo de implementar estrategias educativas, para prevenir enfermedades causadas por parásitos.

La estrategia se debe llevar a cabo durante cinco años en estos municipios, para que se puedan medir las actividades, a través de tomas de muestras aleatorias, para determinar la carga de parásitos y reducir su prevalencia, con el fin de que el Departamento sea libre y se certifique como 100% libre de parásitos.

De acuerdo con la referente de la Secretaría de Salud, Nancy Chaparro, estos parásitos se producen a través de la tierra y tienen prevalencia en aquellas poblaciones donde hay condiciones de pobreza, generando enfermedades en los niños, que pueden desencadenar en problemas nutricionales, anemia y diarreas, afectando la salud de las comunidades y el sistema sanitario de los boyacenses.

"Existen dos clases de desparasitación, masiva que es la que se realiza con estas jornadas y la individual que depende de las condiciones en las que vive el niño, si la casa no posee factores de riesgo, no hay problema, pero si el niño presenta síntomas como palidez, diarrea, desgano, se debe consultar inmediatamente al médico, pero por ningún motivo se deben autoformular desparasitantes" aseguró Chaparro.

Los parásitos se transmiten de manera oral o fecal, lo que ocasiona que los niños se contaminen a través de las manos, de los alimentos que no han sido lavados, por esta razón, la Secretaría de Salud recomienda el lavado frecuente de manos y la higiene y limpieza de las verduras y frutas.

El próximo año el programa se implementará en el municipio de Puerto Boyacá, teniendo en cuenta que también fue priorizado en la encuesta. **(Fin/Ana María Londoño- Elsy E.**





Número: Boletín 209

Fecha: 9 de noviembre de 2017

Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud).

En Bogotá, se dio lanzamiento de la Ruta Leyenda El Dorado

Una nueva era se avecina para el turismo de Boyacá.

Tunja, 9 Noviembre de 2017. (OPGB). En Bogotá, se consolidó el producto turístico Ruta Leyenda el Dorado, el proyecto turístico más importante para el departamento de Boyacá, para la promoción en los mercados nacionales e internacionales; esfuerzo articulado entre la Gobernación de Boyacá a través de su Secretaría de Cultura y Turismo y el apoyo de la Fundación Universitaria Cafam, la Alcaldía Mayor de Bogotá con el Instituto Distrital de Turismo -IDT-, la Región Central - RAP-E- y el Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca – IDECUT.

Los municipios y destinos que conformarán Ruta Leyenda el Dorado en el Departamento de Boyacá serán:

Chiquinquirá: Basílica de nuestra señora de Chiquinquirá; Tunja: Iglesias en el marco de la Plaza de Bolívar, Claustro de San Agustín, Museo Arqueológico de la UPTC, Pozo de Hunzahua y el Templo Goranchacha UPTC; Villa de Leyva: Casa del Museo del Maestro Acuña y el Observatorio Solar Mhuysqa en Monquirá; Ráquira: Cerámicas de Ráquira; Tota: Playa Blanca; Cuítiva: Estatua de Bochica; Tópaga: Templo Doctrinero y la Capilla Posa; Iza: Cueva de Bochica y Piedra del Diablo y Sogamoso: Museo Arqueológico Eliécer Silva Celis, Templo del Sol, la Fiesta del Huan , Monumento a la Raza y la Fiesta del Solsticio del 21 de diciembre en el Templo del Sol.

“Hoy se da apertura oficial del producto turístico más importante que se ha consolidado entre el Departamento de Boyacá, el Distrito Mayor de Bogotá y la Gobernación de Cundinamarca; serán 168 destinos ancestrales en los territorios culturales, históricos y gastronómico, en estos 36 son de nuestro hermoso departamento”, mencionó María Inés Álvarez, Secretaria de Cultura y Turismo de Boyacá.

“Este proyecto se debe convertir en la fuente de desarrollo local y se podrá convertir en la base de la sostenibilidad”, agregó la titular de la sectorial cultural y turístico de Boyacá.

Se proyecta que para el 2018, el departamento de Boyacá estará en vía de ser posicionado turísticamente en países europeos, de habla hispana y Estados Unidos.

El evento de lanzamiento culminó con un acto simbólico con la entrega de mantas cundiboyacenses, a los altos mandatarios de las comunidades indígenas que formaron parte de la conformación de la 'Ruta Leyenda del Dorado'. **(Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá).**

Gobernación fija lineamientos para garantizar servicios de salud a población pobre no asegurada

Los municipios deben identificar la población pobre no asegurada e incluirla en las bases de datos.

Tunja, 9 de noviembre de 2017. (OPGB). Teniendo en cuenta que a los departamentos y municipios descentralizados les corresponde gestionar y financiar la prestación y atención en salud a la población





Número: Boletín 209

Fecha: 9 de noviembre de 2017

pobre no asegurada, PPNA, la Secretaría de Salud de Boyacá, por intermedio de la Dirección de Aseguramiento, dio las directrices a las EPS, ESE y alcaldías.

El objetivo es clarificar los lineamientos para el reconocimiento y pago de los servicios de salud brindados a la población pobre no asegurada y aquellos servicios que no están cubiertos por el plan de beneficios del régimen subsidiado de los asegurados, que son financiados básicamente por recursos que el Sistema General de Participaciones destina para salud.

La directora (e) de Aseguramiento, Amparo Rodríguez, manifestó que la idea es tener clara la normatividad y las herramientas para el desembolso del flujo de recursos a los prestadores, de acuerdo con el contenido del Decreto 780 de 2016, con respecto a las consideraciones y derechos, para determinar cuál es la población pobre no asegurada.

Indicó además que la PPNA corresponde a la población clasificada en los niveles 1 y 2 del SISBEN, que no se encuentra afiliada al régimen contributivo, ni al régimen subsidiado.

“Con los representantes de las entidades promotoras y prestadoras de servicios de salud y las alcaldías municipales se analizó lo referente al cumplimiento de los procesos de facturación y auditoría, con el fin de dar claridad al cumplimiento de los trámites establecidos para los pagos que hace el Departamento, por servicios brindados a esta población”, subrayó Amparo Rodríguez.

Agregó que con estas directrices se espera corregir los inconvenientes que se puedan presentar cuando estas entidades hagan el trámite de cuentas con el Departamento,

especialmente para los casos de los recién nacidos y menores de 18 años.

Así mismo se informó que cada municipio debe identificar los usuarios que le corresponden como población pobre no asegurada y los deben incluir en las bases de datos. **(Fin/ Edgar Gilberto Rodríguez Lemus-prensa Salud).**

‘Soy como tú’, estrategia que busca evitar la violencia infantil en Boyacá

La meta es beneficiar a más de 1.000 familias de 90 municipios comprometidos con la estrategia.

Tunja, 9 de noviembre de 2017. (OPGB). Generar pautas de crianza positivas y que padres, madres y/o cuidadores confíen en ellos mismos en la formación y protección de sus niños, es el propósito de la Secretaría de Salud de Boyacá y el programa Internacional para el Desarrollo Infantil, ICDP, con la estrategia Soy como tú.

Para ello, la dimensión de Convivencia Social y Salud Mental, de la Dirección de Salud Pública de Boyacá, llevó a cabo unos encuentros provinciales en los municipios de Chiquinquirá, Sogamoso y Tunja, en los cuales, con ICDP, capacitó en prácticas de crianza positiva a profesionales del sector salud de las provincias Centro, Lengupá, Márquez, Neira, Gutiérrez, Libertad, Norte, Oriente, Sugamuxi, Tundama, Valderrama, Occidente y Ricaurte.

El programa Internacional para el Desarrollo Infantil ICDP Soy Como Tú, se encuentra en Boyacá desde el año 2005 y ha generado impacto positivo en la modificación del sistema de creencias de la población boyacense,





Número: Boletín 209

Fecha: 9 de noviembre de 2017

logrando que los adultos entiendan lo que significa ser niño, así como el tener una forma práctica para garantizar los derechos de la niñez boyacense.

Por esto ICDP Soy como tú, es un programa de formación que parte de las capacidades de los cuidadores y/ o padres, rescatando lo mejor de ellos para optimizar la interacción con los niños en los diferentes entornos del cuidado.

La delegada de ICDP, Carmen Lucía Andrade, responsable de las capacitaciones, aseguró que se adelanta un trabajo con sicólogas del Plan de Intervenciones Colectivas, para que ellas se conviertan en multiplicadoras de la estrategia en el Departamento, para mejorar las condiciones de cuidado, calidad y frecuencia de interacción con los niños, ya que esto los desarrolla a nivel físico y cognitivo.

“Una familia con buen trato, asegura niños felices, más capaces, solidarios, cooperativos, creativos, más inteligentes y con una mejor calidad de vida”, indicó Andrade.

Agregó que el papel de los padres y cuidadores es fundamental ya que ellos deben sentir a su hijo y tener empatía. “Cuando el padre mira al hijo y es capaz de leer sus señales, seguramente no van a ver excesos y habrá mejor comprensión y mayor contacto”, concluyó Andrade.

La meta para la Secretaría de Salud de Boyacá supera las 1.000 familias beneficiadas, donde los profesionales de la salud de los más de 90 municipios que están comprometidos con la implementación de las estrategias validadas para la población infantil de Boyacá, darán las herramientas y posteriormente harán seguimiento al desarrollo del

programa. (Fin/Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud).

Boyacá a ratificar la calidad educativa en la prueba PISA

Son evaluados 316 estudiantes de 4 Instituciones oficiales adscritas a 2 municipios del departamento.

Tunja, 9 de noviembre de 2017. (OPGB). Instituciones Educativas oficiales de dos municipios de Boyacá, hacen parte de los 91 planteles de 14 ciudades del país, que entre el 3 y el 15 de noviembre, serán los primeros colegios en Latinoamérica objeto de evaluación con la aplicación prueba internacional denominada “PISA for Schools”, desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos-OCDE.

Según la Directora del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, ICFES, Ximena Dueñas Herrera, Boyacá participará con 316 estudiantes, de ellos 85 de la Institución Educativa de Duitama mientras que el municipio de Sogamoso concurrirá con 231 alumnos adscritos a la Institución Educativa Técnica “Gustavo Jiménez”, Politécnico “Álvaro González Santana” y el Sugamuxi.

Agregó la funcionaria del organismo estatal colombiano: “La prueba PISA para establecimientos educativos, es una herramienta desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE, que permite evaluar las competencias de los estudiantes de 15 años de una Institución educativa en particular”.

Finalmente, señaló la directora del Instituto Colombiano para la Evaluación de la





Número: Boletín 209

Fecha: 9 de noviembre de 2017

Educación, que son en el país 5.851 estudiantes, a quienes se les evalúan sus competencias en lectura, matemáticas y ciencias, y un cuestionario de contexto que indaga sobre sus actitudes y aspectos socioeconómicos. **(Fin/José Alberto Paredes Avella).**

Participe en II Rueda de Investigación para sector de alimentos procesados

La cita es el 10 de noviembre en el Centro de Convenciones de la Cámara de Comercio de Tunja.

Tunja, 9 de noviembre de 2017. (OPGB). La Secretaría de Productividad, TIC y Gestión del Conocimiento en alianza con el Centro Regional de Gestión para la Productividad y la Innovación de Boyacá - CREPIB continúan realizando esfuerzos, que permitan una articulación con líderes del sector agroindustrial y concertar la vinculación de las entidades regionales, razón por la cual se desarrollará la II Rueda de Investigación para el sector de alimentos procesados del Programa Boyacá Territorio de Sabores.

“Para este evento han confirmado 13 empresarios, 7 grupos de investigación de las universidades de Boyacá y se tendrá capacitación sobre derechos de propiedad intelectual, protocolos, gestión de modelos y todo lo relacionado con gestión de Patentes. Se han definido 5 líneas de investigación para el sector de los alimentos procesados, que integran e identifican sus potencialidades”, indicó Elianeth Gómez Díaz, directora de Productividad de Boyacá.

La invitación se extiende a emprendedores, empresarios e investigadores para que

participen activamente en estas jornadas. El evento se cumplirá, a partir de las 8:30 a.m., en el Centro de Convenciones del Cámara de Comercio de Tunja. **(Fin/ Adriana Villamil Rodríguez).**

Próximos destinos del Tour de los Resultados: Tuta y Mongua

Este jueves, Gobernador Carlos Amaya sigue llevando Obras Concretas y gratas noticias a los boyacenses.

Bogotá, 8 de noviembre de 2017. (OPGB). En horas de la mañana de este jueves 9 de noviembre, el gobernador de Boyacá, Carlos Amaya, continuará el Tour de los Resultados por Boyacá. El turno es para los municipios de Tuta y Mongua, beneficiados con 10.748 millones de pesos y 24.896 millones de pesos, respectivamente.

En Tuta, el Mandatario de los Boyacenses hará entrega a la comunidad de las adecuaciones del coliseo de ferias, exposiciones y eventos deportivos del municipio; pondrá el primer ladrillo de la reconstrucción de la Institución Educativa San Nicolás sede Siderúrgica, que tendrá 6 aulas nuevas, centro de recursos, comedor, cocina, laboratorio, aula tecnología, zona administrativa y baterías sanitarias, con una inversión de \$2.614 millones de pesos; y firmará el convenio para la construcción de las nuevas instalaciones de la ESE Puesto de Salud San Miguel de Tuta por más de 2.000 millones de pesos.

En nuevas noticias, hará referencia al bus, tractor, dotación del Centro de Desarrollo Infantil, CDI, y la construcción de la optimización de la línea de aducción del sistema de acueducto, así como la





Número: Boletín 209

Fecha: 9 de noviembre de 2017

optimización de redes internas de alcantarillados, que se hará realidad con significativa y merecida inversión para los habitantes.

Como ha sido en los demás municipios del Tour, también reafirmará las inversiones en vivienda rural, Programa Alimentario Escolar, bienestar del adulto mayor, TIC y desarrollo rural, en el Año del Campo.

Posteriormente estará en Mongua

En el Tour de los Resultados, en este municipio, personalmente el Gobernador les dará a conocer a los habitantes de Sugamuxi, que con recursos por el orden de 24.221 millones de pesos, del Contrato Boyacá Bicentenario, por fin, sus habitantes podrán disfrutar del mejoramiento y rehabilitación de la vía que comunica los municipios de Gámeza - Mongua - Monguí.

Este territorio, también, sentirá las inversiones para el desarrollo del agro y la educación, Porque Creemos Cumplimos. (**Fin/ Yésica Moreno Parra-OPGB**).

Gobernador firma convenio de becas para los estudiantes destacados académicamente en Boyacá

Desde el 2018, jóvenes podrán cursar sus estudios superiores con esta apuesta educativa porque 'Creemos en la Educación'.

Bogotá, 8 de noviembre de 2017. (OPGB). Como ha sido meta constante y trabajo sin pausa del gobernador de Boyacá, Carlos Amaya, de construir futuro desde la educación, hoy suscribió el convenio del

programa de becas 'John Alexander Pérez', para reconocer la excelencia educativa de los jóvenes boyacenses de todo el departamento.

Con esta iniciativa, a partir del primer semestre de 2018, los estudiantes destacados académicamente en Boyacá podrán acceder con becas a los diversos programas de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia -UPTC-, en las distintas sedes donde presta los servicios de educación superior.

Gracias al convenio y luego de firmar, el día 19 de diciembre de 2016, un acuerdo de intención para este propósito, el gobierno Carlos Amaya, de acuerdo con sus metas establecidas en el Plan de Desarrollo 'Creemos en Boyacá, Tierra de Paz y Libertad 2016 -2019', le cumple esta vez a los jóvenes boyacenses para que puedan seguir forjando sus sueños desde la educación superior.

Becas 'John Alexander Pérez' permitirá conceder este privilegio a estudiantes que ingresen a la educación superior para permitir una mayor cobertura, bajo parámetros de pertinencia y apropiación social. La iniciativa dispone de cupos para beneficiar a los jóvenes, hasta completar un valor total de 2.307.642.000 de pesos.

"Hoy estamos felices y honrados porque que a pesar de las diferencias podemos unirnos en acciones comunes como estas, de beneficiar la educación de todos los boyacenses", afirmó el Gobernador Amaya.

A cambio, la Gobernación de Boyacá le transfiere a la UPTC el dominio sobre el bien inmueble de propiedad del Infiboy, Casa de Boyacá, ubicada en la Avenida Caracas 14 N. 45 - 51 en Bogotá.



Número: Boletín 209

Fecha: 9 de noviembre de 2017

“En últimas la casa seguirá siendo de los boyacenses, solo que ahora en cabeza de nuestra gloriosa UPTC”, agregó el mandatario seccional.

De esta manera, la UPTC recibe la Casa de Boyacá para continuar fortaleciendo su presencia institucional en la capital del país como herramienta de extensión y para apoyar a la generación de alternativas de acceso a la educación superior pública de sectores económicos vulnerables del Departamento.

Para que los jóvenes boyacenses puedan acceder a las becas desde el próximo año, la Universidad realizará el proceso de admisión de los estudiantes beneficiarios del programa de acuerdo con la normatividad interna establecida por parte de la institución.

El convenio se firmó en medio del Consejo Superior Universitario de la UPTC, que se cumplió en la Casa de Boyacá. Los suscribieron el mandatario departamental, Carlos Amaya; el rector de la UPTC, Alfonso López Díaz; y el gerente del Infiboy, Jorge Alberto Herrera. **(Fin/ Yésica Moreno Parra-OPGB).**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

